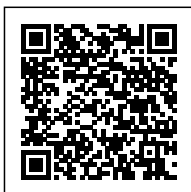


ES QUE LA COCAÍNA ES UN VENENO (II)

Posted on abril 12, 2022 by Administrador



Category: [Default Humanistico](#)



Default humanístico

- POR [JUAN ALBERTO YARÍA](#)
- 13.02.2022

"La droga parásita y descontrola al ordenador cerebral que orienta el comportamiento del hombre" G. Nahas. (La Peste blanca-USA)

Un padre me viene a ver y trae a su hijo consumidor dependiente de sustancias. Me dice que se fue de la casa y se la dejó al hijo porque era imposible vivir con él. Cuando retornó no tenía muebles ni ningún mobiliario ya que su hijo lo había vendido para comprar cocaína. El paciente estaba absolutamente deteriorado y el padre era en sí mismo un ser "vacío", pero de dolor, como símil de su "casa vacía". Son historias comunes hoy de desesperación y dolor.

Hoy el mundo se debate en una gran epidemia de consumo de drogas. A mí me gusta llamarlas estupefacientes ya que ésta etimológicamente nos lleva a estupor y a estupidez. El consumidor crónico de estupefacientes termina en un proceso de paulatina estupidización. Ahora con la entrada "sugestiva" al mercado de los derivados de opiáceos el panorama se complica aún más.

El cerebro, entonces, habla y Oliver Sacks nos dice: "no vemos con los ojos sino con el cerebro". Así va apareciendo apático, amímico, abúlico, atáxico (síndrome de las cuatro a) y con desbordes impulsivos. Basta ver (y lo hacemos mucho en la clínica cotidiana) fotos de una persona entre el primer momento antes de consumir y cuatro años después para observar el deterioro en la figura exterior que es un símil del envejecimiento de todos los sistemas orgánicos y especialmente el cerebro que se parece al de un hombre senil.

También me gusta llamar a los estupefacientes venenos tomando el viejo concepto farmacológico de "pharmakos" que en griego significa al mismo tiempo remedio y veneno. Nadie puede dudar que la morfina (opioide) es un remedio paliativo para dolores terminales, pero es un veneno cuando se lo utiliza no médicamente sino en forma adictiva.

LA ENFERMEDAD ADICTIVA

¿Cómo se considera hoy a la enfermedad adictiva? Vamos a dar todas las respuestas posibles:

A. Es una enfermedad social: Denuncia un malestar muy profundo en la convivencia social y una escasa transmisión de valores de vida y por ende, de salud de padres a hijos y de adultos en general a jóvenes. Además, un 50 % de la población en estado de pobreza y /o de indigencia suma mayor dramatismo a la situación aumentando en sí mismo la epidemia.

Como enfermedad social genera renta o sea ganancia. Cuantos más enfermos necesitados de drogas, habrá mayor plusvalía. Es la primera enfermedad de la historia que al generar renta trata de multiplicar por todos los medios los demandantes de sustancias año a año para generar- precisamente- mayores ganancias. Todo esto alimenta distintos circuitos del poder y del dinero, así como el uso de armas y el aumento de la inseguridad ciudadana, los accidentes y las enfermedades mentales.

B. Es una enfermedad familiar: Acá convendría recordar a G.K. Chesterton novelista, filósofo y periodista inglés respetado profundamente por nuestro J.L.Borges cuando decía: "una familia fuerte es como un estado independiente". Con ello nos enseñaba que era ahí donde se trabaja la matriz de todos los valores, cuidados y normas de una persona. Esto está muy averiado en nuestro país e incluso devaluada y denigrada.

Las drogas anuncian la inexistencia de familia o crisis muy serias en la vida familiar. El chico queda más solo en la calle o abandonado a sí mismo o en la burbuja de la Internet o la televisión. En ese hueco se "mete" el estupefaciente habitualmente para colmar artificialmente una inseguridad o angustia.

C- Es una enfermedad individual: ha fracasado la noción de un hombre en contacto con otros para tratar de mitigar los dolores de la vida. El amigo, el maestro, el padre, el confesor, etc. eran figuras buscadas y la química, hoy, con múltiples personajes de lustre y de gran impacto en la juventud que la propagandean se transforman en reemplazos destructivos. De ahí a la esclavitud de la dependencia hay un paso.

D- Es una enfermedad cerebral: en la actualidad se considera a la adicción como una enfermedad del cerebro. El consumo genera no solo daños sino un envejecimiento precoz de gente muy joven. Es el más seguro pasaporte a enfermedades psiquiátricas graves (trastorno antisocial, enfermedad bipolar con ciclos de alteración de estados de ánimo y a la esquizofrenia). Modificar las vías químicas y eléctricas cerebrales alteradas por las drogas lleva de uno o dos años como mínimo,

siempre y cuando exista un estilo de vida sano sin drogas y en muchos casos, con necesidad de psicoterapia intensiva y con medicamentos psiquiátricos neuro- regenerativos ya que las drogas son neurodegenerativas del sistema nervioso siendo el órgano más afectado el cerebro.

El consumo de drogas provoca serias alteraciones de las funciones cognitivas: atención, memoria y las llamadas funciones ejecutivas como la planificación el control de los impulsos y de la toma de decisiones, la memoria de trabajo, etc.

El nivel de deterioro cognitivo es una de las causas de las recaídas y de algunos fracasos terapéuticos. Los daños en los lóbulos fronto-temporales (infartos, hipo-funcionamiento, hemorragias cerebrales) suman mayores dificultades y son motivos de deterioro y de adherencia a los tratamientos.

En suma, es una enfermedad de múltiples causas y de múltiples efectos. Es la enfermedad epidémica de hoy.

Las comunidades terapéuticas son uno de los abordajes fundamentales ya que proporcionan tres elementos fundamentales a. organización del espacio físico: rutinas de salud con descanso, comidas y rituales ligados a la actividad físicas y a grupos terapéuticos; b. trabajo sobre el entorno familiar tanto desde el punto de vista de los problemas que tengan otros miembros de la familia como también para operar como sostenes de un tratamiento complejo; cuidados corporales: planes nutricionales, controlar consumos compulsivos de comidas, gaseosas, etc. que suceden en procesos abstinenciales, cuidar y mejorar los patrones de sueño.

La comunidad terapéutica funciona, así como una "prótesis permanente" durante el proceso de rehabilitación hasta tanto el paciente recobre la mayor plenitud posible de sus capacidades cognitivas, o sea su libertad.

MUCHOS URUGUAYOS SUFREN

Dije en las últimas notas que el intento de legalizar la marihuana como hizo Uruguay más que cerrar un problema abrió nuevos. Un grupo de más de 16.000 familias uruguayas se comunicó conmigo como organización de padres dañados por el consumo de drogas para pedirme asesoramiento.

La marihuana libero el consumo de todas las drogas. El cerebro una vez alterado en sus sistemas de recompensa y en sus lóbulos más evolucionados busca cada vez más estimulación y eso pasa en

Uruguay: de la marihuana a otras drogas.

Regularon el cannabis de uso recreativo hace alrededor de 10 años propiciando la instalación de plantaciones para uso e investigación de cannabis medicinal con un bajo nivel de THC (principio psicoactivo que genera distorsiones psíquicas); se habilitó la formación de clubs cannábicos donde los usuarios registrados compran ; habilitó plantaciones con cannabis con el principio psicoactivo para ser vendidos en farmacias con registro de quienes los compran; habilitó el autocultivo de hasta 6 plantas por persona sin registro ni control.

El narco la vende más barato con más potencia adictiva que las de las farmacias y entonces algunos miembros del Gobierno (solo algunos están de acuerdo con la oposición) y de la oposición piden más potencia adictiva en lo que vende legalmente y mientras tanto las farmacias retacean vender la marihuana.

Algunos políticos se niegan a ver los daños en la sociedad porque, a su vez, no se habilitan centros de tratamiento ante la magnitud del crecimiento epidémico. Uruguay es junto a Argentina los países que lideran el consumo de cocaína.

Los padres se unen ante tamaña aberración mientras grupos políticos muy movilizados quieren liberar todas las drogas. Desean ampliar el número de farmacias, aunque siempre el mercado ilegal gana. Por otra parte, se quiere permitir que extranjeros puedan comprar en las farmacias de la misma manera que los ciudadanos naturales (la que se vende "pega poco").

Además, el narco piensa que no conviene traerla de Paraguay; es mejor cultivarla en Uruguay ya que es más barato. No se permite a la Policía el acceso a los ni de los registros ni de los clubs cannábicos ni su ubicación ni del registro de consumidores de cannabis que compran legalmente en las farmacias lo que impide un seguimiento y control detallado de las actividades.

Los cultivos en casas superan las 6 plantas y fomentan el narcomenudeo y los clubs cannábicos descubrieron que pueden tener productos de alta calidad adictiva y lo contrabandean a Brasil.

Los grupos de Padres claman con hijos enfermos. Muchos en Argentina debieran estudiar lo que pasa en Uruguay.

Juan Alberto Yaría

* Director general de Gradiva - Rehabilitación en adicciones

